



PREFECTURA DE PICHINCHA

Quito, 26 de febrero de 2024
Oficio 17-CAC-2024

Ing. Carlos Yépez
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

1. Como es de su conocimiento, la señorita abogada Paola Pabón, Prefecta de la Provincia de Pichincha, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, emitió mediante Resolución Administrativa N° 05-PS-2023 de 3 de febrero de 2023, el anuncio del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ELEVADO SECTOR PUENTE 8, CONEXIÓN AV. LOLA QUINTANA Y LA AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI, PARROQUIA CONOCOTO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA"; por lo que, se requiere realizar la expropiación parcial de varias propiedades, entre los que se encuentra el predio con número 276192, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
2. Mediante oficio Nro. 16-CAC-24 de 22 de febrero de 2024, solicitó a la Dirección Metropolitana de Catastro del Distrito Metropolitano de Quito, remitir la valoración del predio afectado por el proyecto

SOLICITUD:

Por lo indicado, solicito de la manera más comedida se sirva autorizar la ocupación del área afectada a fin de facilitar los trabajos de construcción del proyecto, previo al proceso de expropiación dejando a salvo los derechos que le corresponden de acuerdo a las leyes en vigencia, para lo cual adjunto el plano del área afectada.

De requerir información adicional sobre el particular, favor comunicarse al teléfono (02) 3946760 Ext: 13011, con el Mgs. Diego Simbaña, funcionario de la Coordinación de Avalúos y Catastros de la Dirección de Vialidad del GADPP, la información de respuesta favor enviar una copia al correo electrónico, dsimbana@pichincha.gob.ec

Por su atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Alex Rivera,
DIRECTOR DE VIALIDAD

Acción	Responsable	Sumilla
Elaborado por:	Arq. Diego Simbaña	
Revisado por:	Arq. Gonzalo Diaz	

Anexo: lo indicado
Usuario: 1740805183
Correo: irivera@pichincha.gob.ec
Teléfono: 0989929769

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Teléfono(s): 1800 510510

Documento No. : GADDMQ-DMGBI-OGDA-2024-0143-E
Fecha : 2024-02-27 11:40:37 GMT -05
Recibido por : Mirian Janet Taípe Lasluisa
Para verificar el estado de su documento ingrese a <https://sitra.quito.gob.ec> con el usuario: "1710805183"